

INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES SOCIOS DE CENTRO DE VENTA AUTOMOTRIZ CEVEAUTO CIA. LTDA.

*En mi calidad de Comisario de la compañía **CENTRO DE VENTA AUTOMOTRIZ CEVEAUTO CIA. LTDA.**, según lo dispuesto por el art. No. 288 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2004.*

Cabe recalcar que dichos Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de sus administradores, recibiendo de parte de ellos la total colaboración para realizar mi trabajo y proceder a elaborar mi informe.

La compañía no ha realizado operaciones durante el ejercicio económico 2004, se encuentra en un proceso de corrección de Estados Financieros de ejercicios anteriores, los borradores definitivos de estos me fueron exhibidos y he procedido a revisarlos, fotocopiarlos y constatar que dichas correcciones no afecten mi opinión sobre los Estados Financieros del 2004.

*Mi opinión se desprende de la revisión de los libros de la compañía **CENTRO DE VENTA AUTOMOTRIZ CEVEAUTO CIA. LTDA.**, los cuales han sido llevados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales vigentes, reflejando dichos estados financieros la realidad económica de la empresa.*

Para constancia de todo lo antes expuesto, firmo el presente informe.

Guayaquil, Julio 29 del 2.005

Atentamente.,


CPA Luis Lara Baque
Comisario.



c.c. archivo.

→ 8 AGO. 2005